

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Santiago, a 02 de Abril del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 11 de marzo del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro de Desarrollo Social Lago Chungara Sector 2 informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Grana, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 13 de Mayo del año 2024
- Horario : inicio 20 hrs. término 22 hrs.
- Lugar y dirección : Ruta 0301 Lago Chungara

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro de Desarrollo Social Lago Chungara Sector 2.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Eugenia Gonzalez	7770797	Eugenia Gonzalez
2	Alex Gonzalez Cd	67020657	Alex Gonzalez
3	SUSANA DEL CARMEN TORREALBA	16.267.245-4	Susana

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl